



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ  
DE GESTORÍA Y QUEJAS.  
P R E S E N T E S . -**

Por acuerdo de la Diputada María del Socorro Lozano Dávila, Presidenta del Comité de Gestión y Quejas, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 8 de marzo del año 2017.

Los trabajos del Comité iniciarán a partir de las 17:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas “Plan de Guadalupe” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe”, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 6 DE MARZO DE 2017.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comité de Gestoría y Quejas  
LISTA DE ASISTENCIA

08 de marzo de 2017

Dip. María del Socorro Lozano Dávila  
(Presidenta)

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza  
(Secretario)

Dip. Martha Hortensia Garay Cadena

Dip. José Ricardo Saldívar Vaquera



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Comité de Gestoría y Quejas**

**ORDEN DEL DÍA**

**08 de marzo de 2017**

1. Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para dar inicio a la reunión.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden día propuesto para esta reunión.
3. Lectura de la minuta de la reunión anterior.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la reunión.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Minuta de reunión celebrada por El Comité de Gestoría y Quejas, de la LX Legislatura del Congreso del Estado, el día miércoles 08 de marzo del año 2017.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 17:00 horas del día el día 08 de marzo del año 2017, El Comité de Gestoría y Quejas, celebró una reunión de trabajo, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. María del Socorro Lozano Dávila (Presidenta), Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza (Secretario), Dip. Martha Hortensia Garay Cadena, Dip. José Ricardo Saldivar Vaquera.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y confirmación de quórum legal para dar inicio a la reunión.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden día propuesto para esta reunión.
3. Lectura de la minuta de la reunión anterior.
4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida se pasó a tratar los asuntos generales del Comité, el cual es el siguiente:

El día viernes 03 de marzo del presente año, acudieron personas originarias del municipio de Viesca a la oficina de la Presidenta del Comité de Gestoría y Quejas, para solicitar se gestionen ante el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila (ICATEC) cursos de panadería, repostería y de dulces regionales para seis comunidades del municipio de Viesca (Alto del Palomillo, Tejaban de la Rosita, Santa Cruz, Lázaro Cárdenas, Tejaban del Esfuerzo y Boquillas de las Perlas).



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Acuerdos:**

**PRIMERO.-** Se acordó enviar al Director General del ICATEC Ing. José Alejandro Dávila Garza, la solicitud para que atienda la petición de los habitantes de Viesca, para que brinden los cursos de capacitación de panadería, repostería y de dulces regionales a seis comunidades del municipio de Viesca (Alto del Palomillo, Tejaban de la Rosita, Santa Cruz, Lázaro Cárdenas, Tejaban del Esfuerzo y Boquillas de las Perlas).

Al no haber más asuntos a tratar, se dio por concluida esta reunión a las 17:48 horas de la fecha arriba señalada.

Saltillo, Coahuila a 08 de marzo de 2017

Por el Comité de Gestoría y Quejas de la LX Legislatura

Dip. María del Socorro Lozano Dávila.  
(Presidenta)

Dip. Javier de Jesús Rodríguez Mendoza  
(Secretario)

Dip. Martha Hortensia Garay Cadena

Dip. José Ricardo Saldívar Vaquera